

INTERÉS POR LA POLÍTICA Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL PRIVADO DE LAS MUJERES EN EL MÉXICO DE NUESTROS DÍAS

Anna M. Fernández Poncela¹
UAM-Xochimilco, México

Ya hemos abordado en otros trabajos, la descripción minuciosa y el análisis pormenorizado, de la participación política de las mujeres en México en el nivel institucional, cuantitativa y cualitativamente. Esto es, la participación política femenina en cifras en los partidos, los poderes públicos y la administración del estado, el perfil, los espacios y las responsabilidades de estas mujeres, así como la historia de dicha participación, el sistema político mexicano, y la cultura y racionalidad política en general y de las mujeres en particular (Fernández Poncela 1996a). Sin embargo, todavía se hace necesario extenderse y profundizar aún más sobre el tema, tanto desde la reflexión teórica general, como desde los datos empíricos concretos, especialmente en el interés y comportamiento político-electoral de las mujeres, más allá de la presencia numérica y su interpretación.

El objetivo de este artículo es un primer acercamiento a la percepción, actitudes y opiniones de las mujeres respecto de la política, y se centra en varios aspectos de singular importancia y no abordados hasta la fecha: el supuesto desinterés hacia la política formal por parte de las mujeres, el generalizado abstencionismo, y el adjudicado conservadurismo en cuanto a simpatía ideológica y a comportamiento electoral.

El hecho de que este trabajo se circunscriba al mundo político formal, no quiere decir que se reduzca la política y concretamente la participación política femenina a la política institucional, la política es mucho más que eso, es más que las instituciones formales que se dedican a regularizarla (Geertz 1987); pero y

¹ Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco, México.

sobre todo, en el colectivo que nos ocupa, las mujeres, donde las formas y relaciones informales -organizaciones populares y movimientos sociales- son por antonomasia destacadas y mayoritarias (Arizpe 1987; Caldeira 1987; Vargas 1987; Kirkwood 1990; Astelarra 1990).

Si bien la presencia femenina en el sistema de representación política es escasa, y en las actividades electorales participa en menor medida que los hombres (Fernandez Poncela 1995), las mujeres participan masivamente en las luchas por las demandas como prolongación del ámbito doméstico y las condiciones de vida cotidiana familiares (Fernandez Poncela 1996b).

Se desea profundizar, más allá de las cifras y de las creencias estereotipadas, en el significado del poco interés que la política formal parece despertar entre la población femenina. Porque "algo que todo el mundo sabe pero que nadie siquiera piensa demostrar es el hecho de que la política de un país refleja el sentido de su cultura" (Geertz 1987:262). Hay que supervisar algo más que los apuntes electorales y reportajes a modo de encuesta para recabar opinión pública, hay que investigar e interpretar sobre los valores y comportamientos diferentes entre hombres y mujeres acerca de la política, o por lo menos los discursos y mensajes que actualmente existen al respecto, "la estructura de significación con que los hombres dan forma a su experiencia", hay que adentrarse en los vericuetos semánticos de la "descripción densa" y considerar los aspectos materiales y simbólicos de la acción social, esto es interpretar la cultura (Geertz 1987).

Interés por la política

En general, las investigaciones realizadas en el mundo y en el continente latinoamericano muestran que las mujeres expresan un menor interés hacia la política formal que los hombres (Duverger 1955; Chaney 1971; Jaquette 1976), no así por la política entendida como la resolución de sus problemas y necesidades cotidianas. Esto es, la participación en organizaciones y movimientos sociales, que en el caso mexicano está formada por un 80% de membresía femenina (Fernandez Poncela 1995).

Existe también la percepción desde las mujeres de la política como algo sucio y corrupto (Caldeira 1987; Muñoz 1991), o en todo caso lejano y ajeno a sus vidas.

En un estudio sobre México a inicios del decenio de 1970, se encontró que 25% de las mujeres de la muestra, frente a 55% de los hombres, hablaba de política -aunque fuera de forma ocasional-. Y 23% de hombres frente a 8% de mujeres, era o había sido miembro de algún partido político. Sólo 4% de mujeres había tratado de influenciar sobre la ley, mientras el 16% de hombres lo había hecho (Blongh 1972).

Según unas entrevistas realizadas veinte años después, se detectó que hay un conocimiento limitado de la política por parte de las mujeres, no es valorada y no se la relaciona con los problemas de la vida cotidiana. Por ejemplo, 25% de las profesionales consultadas entre los 20 y 29 años, expresó abiertamente no

tener interés por la política, así mismo, 60% de las mujeres estudiantes, 40% de las secretarías, y 30% de empleadas -en esa misma franja de edad- se reafirmaron en el mismo sentido, y entre las amas de casa de más de 40 años, se detectó 35% a quienes tampoco les interesaba la política (Acosta et al. 1991).

En fechas recientes y con motivo de las últimas elecciones -21 de agosto de 1994- algunas encuestas preelectorales han vuelto a arrojar datos al respecto. A los hombres parece importarles más la política que a las mujeres, por ejemplo, les importa mucho a 60% de hombres ante 54% de mujeres (Mori de México 1994).

En otra encuesta de características similares, se observó que en cuanto al interés para informarse respecto a asuntos de política, en los rangos de mucho y regular había más hombres que mujeres -27.5% hombres ante 19.3% de mujeres en el primero, y 46.1% ante 41.6% en el segundo-; mientras que a las personas consultadas que afirman que les interesaba poco o nada el porcentaje de mujeres era superior -20.6% de hombres frente a 30.1% de mujeres y 5.9% de hombres frente 9.% de mujeres- (Cuadro nº 1).

CUADRO Nº 1
INTERÉS POR INFORMARSE SOBRE LA POLÍTICA DEL PAÍS

GRADO DE INTERÉS	SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
MUCHO	27.5	19.3
REGULAR	46.1	41.6
POCO	20.6	30.1
NADA	5.9	9.0

Fuente: Séptima encuesta nacional preelectoral, Gabinete de Estudios de Opinión, 1994.

Como vemos el grado de interés de las mujeres por informarse sobre la política del país no es muy alto, y es siempre menor que el interés mostrado por la población masculina.

Comportamiento político-electoral

Otras investigaciones en el continente abordan cuestiones de suma importancia, que tienen que ver con la cultura política en general y la relación específica entre mujer y política formal, ofreciendo una caracterización de la relación de las mujeres con la política. Desde el voto menos numeroso de las mujeres o la apatía electoral (Chaney 1971; Blough 1972; Schmidt 1973; Jaquette 1976; Hansen et al. 1984; Astelarra 1990); hasta la opción de voto más conservadora, siempre en comparación con los hombres (Duverger 1955; Morton 1962; Chaney 1971; Kradetor 1971); pasando por un comportamiento político definido

como pasivo y desinteresado (Jaquette 1976); un perfil sociodemográfico determinado (Camp 1979); y hasta un traslado a la política de sus papeles domésticos (Chaney 1971).

Pero curiosamente, también los partidos y gobiernos de carácter "progresista" habían negado el sufragio a la mujer bajo el cálculo de su voto conservador y su relación con la Iglesia, como sucedió en el México de los años 30 con el PNR (Partido Nacional Revolucionario) en tiempos del Presidente Lázaro Cárdenas (Fernandez Poncela 1995).

En otros países latinoamericanos la situación fue a la inversa, y el voto fue otorgado pensando precisamente en el beneficio del partido conservador en el gobierno -Colombia- o el establecimiento de alianzas en apoyo de los regímenes en cuestión -los populismos peruanos y argentinos de las década de los años 40 y 50- (Jaquette 1976).

Toda vez que parece irónico que la mujer vote de forma conservadora, mientras sean los partidos de "avanzada" los que contemplen en principio más a menudo su problemática (Chaney 1974; Jaquette 1974).²

Diversos estudios muestran cómo las diferencias entre las actitudes y participación electoral y política entre hombres y mujeres, tiende a disminuir y desaparecer a medida que se acercan los niveles educativos, que aumenta el empleo femenino fuera de la casa, y que se experimenta un cambio de valores sociales y culturales (Hansen et al. 1984). En los últimos años y entre la juventud las orientaciones están cambiando y la brecha se va estrechando. Y muchas veces cuando se habla de tendencias femeninas conservadoras, éstas se circunscriben a mujeres de nivel educativo relativamente bajo, rurales, de edad más madura y que son "amas de casa" -que suelen ser además más católicas-, mientras las mujeres que trabajan presentan tendencias similares a los hombres que trabajan (Astelarra 1986; Ortiz 1987; Instituto de la Mujer 1988).

Se ha demostrado también que la evolución de la autoubicación ideológica de las mujeres tiene que ver directamente con más información, mayor participación política, y que ésto a su vez se relaciona con una mayor apertura democrática (Bravo 1990).

Por otro lado las diferencias pueden estar tanto o más entre las propias mujeres que entre éstas y los hombres. La educación y el trabajar fuera de la casa, han sido destacadas desde antiguo como poderosos factores que empujan a las mujeres a un mayor interés y participación, cambiando incluso ciertas simpatías ideológicas y comportamientos electorales entre la población femenina en contextos determinados. Incluso en las polémicas liberales en torno al derecho al sufragio femenino a inicios de este siglo estas observaciones eran tenidas en cuenta, aunque bajo diversas ópticas y con diferentes intenciones (Duverger 1955).

² Esta afirmación requiere de una amplia explicación que por motivos de contenido y espacio no se trata aquí.

Abstencionismo

Según los datos en las elecciones presidenciales federales mexicanas de 1988, los hombres votaron más que las mujeres, en un contexto general de elevado abstencionismo (Mori de México 1994).³

Las encuestas preelectorales de 1994 también apuntaban esta tendencia. Según una muestra consultada los hombres pensaban votar en mayor número que las mujeres -89% ante 84%-. Por otro lado, la población masculina hablaba más sobre las elecciones que la femenina -hablan a diario 30% de hombres frente 23% de mujeres-. Pero además, los hombres creían más que las mujeres en la limpieza electoral -25% de hombres ante el 22% de mujeres- y en el respeto del voto -52% de hombres frente 20% de mujeres- (Mori de México 1994). Lo que manifiesta además de la intención menor de votar, un mayor distanciamiento, desinterés aparente y desconfianza evidente, hacia la política por parte de las mujeres respecto de los hombres.

En estas mismas fechas, otra encuesta de similares características mostraba como el voto era considerado más importante por los hombres que por las mujeres -69% ante 63.4%- y al contrario, era aprehendido como poco importante por más mujeres que hombres -10.8% ante 7.5%- (Cuadro n° 2).

CUADRO N° 2
CONSIDERACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL VOTO

GRADO DE IMPORTANCIA	SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
MUCHO	69.0	63.4
REGULAR	18.9	20.4
POCO	7.5	10.8
NADA	4.4	5.2

Fuente: Séptima encuesta nacional preelectoral, Gabinete de Estudios de Opinión, 1994.

Es decir, nuevamente los hombres parecen más cercanos a la política formal, por lo menos en cuanto a considerar la importancia del voto, según los datos que nos proporcionan las encuestas.

³ Quiere dejarse claro en este trabajo que varias de las características que se abordan sobre el interés y la participación político-electoral de las mujeres en México, son compartidas también por la población masculina. Interesa comparar y remarcar las diferencias, es por ello que se hace hincapié en dicho aspecto, sin embargo, en ocasiones éstas no siempre son muy sobresalientes -comparten una misma cultura y/o racionalidad política-, mientras otras veces, la distancia existente entre hombres y mujeres es considerable -hay diferentes culturas, racionalidades e intereses simbólicos o prácticos entre los géneros-.

Conservadurismo

Esta misma muestra, y a la pregunta de con cuál tendencia política se consideraba identificada la persona consultada, en general más hombres que mujeres se posicionaban de izquierda 6.6% ante 3.6% de mujeres- y de centro -15% ante 11% de mujeres-, mientras las mujeres afirmaban considerarse de derechas en un leve porcentaje superior al de los hombres -20.5% de mujeres frente a 19.3% de hombres-. Por otra parte, los hombres se consideraban más independientes en cuanto a tendencias políticas -11.2% ante 8.8% de mujeres-; mientras más mujeres dijeron no tener ninguna tendencia o no saber -32.3% ante 30.1% de hombres y 23.8% frente a 17.8%, respectivamente- (Cuadro n° 3).

**CUADRO N° 3
TENDENCIA POLÍTICA**

TENDENCIA	SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
DERECHA	19.3	20.5
CENTRO	15.0	11.0
IZQUIERDA	6.6	3.6
INDEPENDIENTE	11.2	8.8
NINGUNA	30.1	32.3
NO SABE	17.8	23.8

Fuente: Séptima encuesta nacional preelectoral, Gabinete de Estudios de Opinión, 1994.

Como vemos, el no sabe y no contesta es algo más alto entre las personas de sexo femenino en la muestra, lo cual reitera -ahora ya no por la respuesta sino por su omisión-, el desinterés, desconocimiento y distanciamiento del tema político institucional. Por otra parte, las mujeres que sí opinaron, se manifestaron más hacia una tendencia de derecha.⁴

Las simpatías sobre partidos políticos concretos, aparecieron con resultados más o menos similares en relación a lo que las personas pensaban votar -como veremos más adelante-. Hay más mujeres que hombres que afirmaron su simpatía por el PRI -39.6% de la mujeres y 36.9% de los hombres-, y más hombres que mujeres parecían sentirse más próximos al PAN y PRD -24.2% de hombres y 21.1% de mujeres para el primero, y 12.3% de hombres y 7.6% de mujeres para el segundo- (Cuadro n° 4).

⁴ Se advierte de las posibles distorsiones de una pregunta de este tipo en un país con una cultura política y una ciudadanía no muy desarrollada, y en donde derecha e izquierda no se puede adjudicar tan fácilmente.

**CUADRO N° 4
SIMPATÍA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

GRADO DE SIMPATÍA	SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
PAN	24.2	21.1
PRI	36.9	39.6
PRD	12.3	7.6
OTRO	5.2	6.2
NINGUNO	14.3	15.3
NO SABE	7.1	10.2

Fuente: Séptima encuesta nacional preelectoral, Gabinete de Estudios de Opinión, 1994.

Más mujeres que hombres dijeron también que sus simpatías son para otra formación política, que para ninguno o nuevamente que no saben. Esto es, la falta de interés y de información es más alta entre la población femenina.

Concretizando la orientación de voto, y según algunos datos extraídos de encuestas realizadas también con motivo de las últimas elecciones, más mujeres afirmaron que votarían por el PRI -el 50% de las mujeres frente al 42% de los hombres-, y más hombres lo harían por al PAN -22% de los hombres y 16% de las mujeres- y el PRD -10% de los hombres y 8% de las mujeres- (Belden & Russonello y Ciencia Aplicada 1994).

Otras consultas sobre el mismo tema, obtuvieron resultados similares y en el mismo sentido, más mujeres pensaban votar por el PRI con motivo de la convocatoria electoral presidencial del 21 de agosto de 1994 -42% frente a 37.8% de hombres- y por otra parte, más hombres pensaban votar por el PAN -26.1% frente 23.6% de mujeres-, y los mismo sucede con el PRD -13.6% de hombres ante 8.3% de mujeres- (Cuadro n° 5).

**CUADRO N° 5
VOTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA PRESIDENTE**

PARTIDO	SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
PAN	26.1	23.6
PRI	37.8	42.0
PRD	13.6	8.3
OTRO	4.2	6.1
NINGUNO	3.9	4.1
NO SABE	9.2	10.6
VOTO SECRETO	5.3	5.2

Fuente: Séptima encuesta nacional preelectoral, Gabinete de Estudios de Opinión, 1994.

Varias muestras coinciden en que si se privilegia la variable sexo a la hora de la distribución de intención de voto por partido político, el PRI acumula un mayor porcentaje del voto femenino.

Y a la hora de establecer el por qué de la opción de voto más mujeres lo justificaron "por costumbre" -20.1% frente al 17.7% de hombres-, mientras eran más numerosos los hombres que lo hacían "por el cambio" -14% ante al 8.5% de mujeres-; las mujeres eran las que respondían más con el "no sabe" -3.2% frente 1.4% de hombres- (Cuadro nº 6).

CUADRO Nº 6
EXPLICACIÓN DEL VOTO

RAZONES	SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
POR COSTUMBRE	17.7	20.1
TIENE MAS APOYO	4.7	5.5
PROPUESTAS	32.9	30.5
CUALIDAD CANDIDATO	24.9	26.8
POR EL CAMBIO	14.0	8.5
POR EL NO CAMBIO	2.6	2.8
BENEFICIO PERSONAL	1.6	1.4
OTRA	.2	1.2
NO SABE	1.4	3.2

Fuente: Séptima encuesta nacional preelectoral, Gabinete de Estudios de Opinión, 1994.

Esto es, se establece una correlación entre las mujeres que justifican su elección en base al continuísmo y por lo tanto la reproducción del orden social establecido por una parte, y de otra, la intención de voto masculino que apuesta más por una transformación y un cambio del mismo a través de su opción político-electoral. Lo cual se plasma en la elección de determinadas formaciones políticas: el PRI que es la reproducción del orden social establecido, y el PAN y PRD, que significarían un cambio del sistema en sí, aunque en distintas direcciones y previsiblemente más acentuado con el segundo.

Entre las características de las mujeres votantes al PRI se agrupa una serie de variables, que por otra parte suelen coincidir con las de sus homólogos masculinos en determinados sectores sociales: menos nivel de ingresos y educación, más mayores y más rurales (Belden & Russonello y Ciencia Aplicada 1944; Covarrubias y Asociados 1994; Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión 1994).

Por lo tanto, puede pensarse que más que el elemento sexo, influyen una serie de factores, que son los causantes reales de la decantación de voto. Sin embargo, y aunque por razones metodológicas -anteriormente expuestas-, no

exista un conocimiento tajante sobre las variables que pudieran influenciar más o menos en la elección del partido al cual se va a votar, insistimos en la importancia de la diferencia existente entre mujeres y hombres -sexo-.

Si bien esta opción de voto calificado de conservador no es homogénea para la población femenina, porque las mujeres son diferentes entre sí -factores como los sociales, el generacional, el nivel cultural, la religión, vivir en el campo o la ciudad, pueden influir-. Pero además, en el caso concreto de la población femenina -como hemos visto para otros países- la profesión o el trabajo remunerado fuera de la casa es crucial en cuanto a su interés por la política como en su selección de voto para una fuerza política determinada.

Y reiteramos nuevamente, no interesarse por la política formal, abstenerse más que los hombres, tener simpatías políticas y comportamiento electoral aparentemente conservador, no significa ni mucho menos que no se participe en la política. En todo caso, esta valoración y actitud, muestra el alejamiento de la población femenina del sistema político institucional, porque ahí están los movimientos sociales y las organizaciones populares, desmintiendo el estereotipo de pasividad femenina. Las mujeres son agentes sociales activos que se mueven tal vez en otros espacios y se interesan quizás sobre otras cuestiones, nunca víctimas pasivas de la adversidad del destino como cierta bibliografía se ha encargado de difundir de forma confusa y errónea.

¿Son conservadoras las mujeres?

La diferencia del comportamiento político femenino respecto al masculino, ha sido caracterizado desde antiguo, como apático, de miras estrechas y conservador (Duverger 1955; Almond y Verba 1963).

El desinterés femenino por la política institucional en general, su apatía electoral y su voto aparentemente conservador y supuestamente influenciado por el esposo (Duverger 1955; Chaney 1971; Jaquette 1976), ha llevado a decir a algunas autoras que las mujeres tienen un comportamiento político de carácter conservador, o incluso afirmar, peligrosamente, que carecen de cultura política (Astelarra 1982; Threfall 1982).⁵

Tanto si se trata de calificar su comportamiento social distante de la participación política formal, como de sus simpatías y tendencias políticas, o incluso sus actuaciones, cuanto las tienen, es común afirmar que las mujeres son conservadoras.

A lo largo del siglo XX cuando se discutía sobre el derecho o no de las mujeres al sufragio se hablaba de su pensamiento y conducta electoral femenina

⁵ Se han llegado a hacer correlaciones entre la incultura general de las mujeres -producto de la baja educación, el aislamiento doméstico y el escaso desarrollo personal-, con la votación a partidos y formaciones políticas de la derecha. Esto es, el carácter inculto del conservadurismo de la mujer, considerando a aquellas que no tenían formada opinión política en las encuestas -no sabe y no contesta- y que se suponía en las urnas daban su voto a la derecha (Threfall 1982).

“conservadora”. Para bien o para mal, el caso es que se la relacionaba, y aún es así hoy en algunos países, con la Iglesia, con regímenes políticos de tendencias generalmente de derechas y autoritarios, y con costumbres morales y políticas que obedecían a estas dos influencias.

Es precisamente en este marco ideológico en donde se construye el estereotipo tradicional de lo que “debe ser” la mujer -el modelo o tipo ideal, utilizando terminología weberiana-, que la adscribe al ámbito denominado doméstico y privado, y la adjudica su rol tradicional de esposa, madre y ama de casa. Por lo que dicha calificación de conservadora, inicialmente no parece nada descabellada: la mujer se comporta como guardiana de la paz social y reproductora del orden establecido, según el papel que la sociedad le ha asignado desde antiguo; en este sentido, más que elección sería adjudicación.

Y es que más allá de la caracterización que se pueda dar al significado del concepto “conservador” a nivel religioso, político y moral, existe otra visión que tiene que ver con las formas de plantearse la vida en función de los espacios, actividades y roles que se ocupan, realizan y representan. Esto es, las mujeres por el hecho de serlo tienen asignado el espacio doméstico, el rol de esposa y madre, y la responsabilidad del cuidado familiar. Como dicen algunos discursos, éstos sí conservadores en el sentido estrictamente ideológico y político del término, las mujeres son y deben ser reposo del guerrero y reproductoras de la moral social.

El rol de la mujer, en cuanto que sujeto social, ha sido y es todavía, la reproducción⁶ y mantenimiento del sistema ideológico y cultural, la socialización de los hijos, y por lo tanto y supuestamente, la conservación del orden social dominante que conlleva su automarginación de lo público y de la política (Instituto de la Mujer 1988). Es en este sentido que se habla de la mujer como reproductora, muchas veces más que como conservadora. Y dentro del mismo discurso social que ella aprende, guarda y transmite, a las mujeres no les interesa, no hablan, no saben, no actúan en política, entre otras cosas (Fernández Poncela 1995).

Por ello más que ser conservadora en sentido estrictamente ideológico y político, se decanta por conservar aquello de lo que se cree depositaria, y no lucha para cambiarlo, sino para defenderlo y conservarlo. Como subcultura subordinada la población femenina tiende a adaptarse y readaptarse continuamente al medio social que la envuelve, es por ello que es ágil en la sobrevivencia cotidiana, material o espiritual, a las circunstancias que la vida le depara (Fernández Poncela 1992). Sus luchas, generalmente, no son por y para ellas mismas, sino en representación o como servicio a los demás miembros de la familia o la comunidad. Conservar es cuidar, es cumplir con su papel, es seguir el destino escrito, es en fin, ser “una buena mujer” porque hace lo que “debe hacer”. La construcción de la identidad como mujeres las hace considerarse un ser al ser-

⁶ Las mujeres son reproductoras en un triple sentido: biológicamente -el tener hijos-, materiales -mantenimiento diario de la fuerza de trabajo- y sociales -perpetuación del modelo cultural dominante.

vicio de los demás (Heller 1982; Gilligan 1982; Basaglia 1983). Hay pues cierta dosis de conservadurismo conformista con el orden social, más que conservadurismo reaccionario políticamente hablando (Threfall 1982).

Los valores tradicionales del ser mujer y la femineidad siguen pesando sobre la sociedad en su conjunto, y entre las mujeres particularmente. Y hay sectores de mujeres que aun en la arena política están dispuestas a representar ese papel, mientras los hombres no ven con buenos ojos a las que parecen más ajenas al mismo (Davis 1992).

La dificultad y limitaciones en el cambio de los valores culturales, mientras otros niveles de la sociedad han sido transformados, es otro factor clave a tener en cuenta. Hay evidencias de que las mujeres con mayor educación y que trabajan fuera de la casa tienen comportamientos diferentes -y más parecidos al de los hombres- a las que tienen menos nivel económico y son amas de casa, como hemos visto. Esto no quiere decir que las actitudes y opciones de las mujeres sean más o menos buenas en una u otra situación, sino que se observan cambios.

Hay niveles de la sociedad en donde los cambios son más rápidos y otros más lentos, y el incremento de la educación y la introducción al mercado de trabajo, o el control de la fecundidad, no implica que en otros niveles como la participación política, la familia o la sexualidad se produzcan mecánicamente cambios tan importantes, éstos suelen ser más graduales y de larga duración (Kardiner 1955; Bell 1977). El miedo al cambio rupturista o brusco de la mujer se basa en su percepción más cotidiana y menos heroica de la vida, más familiar y menos pública, y en que se sienten más amenazadas a nivel económico y psicológico, porque están usualmente más cercanas a la existencia cotidiana que los hombres. Se trata de adaptabilidad a la realidad -como se ha señalado anteriormente- más que de una tendencia política conservadora consecuente.

En otro orden de cosas, a veces se confunden las actitudes sociales morales con opciones políticas determinadas. Algunos estudios muestran cómo las mujeres consideran a la política deshonesto, sucia y corrupta (Caldeira 1987; Muñoz 1991). Una reflexión centrada en esta actitud en torno a la política por parte de las mujeres, podría hacer suponer que más allá del alejamiento que esto provoca, las mujeres que se aproximan y penetran a este universo institucional, en cierta manera se conducen de una forma más ética y honesta -aunque solamente sea por inexperiencia-. De hecho, los sectores excluidos de una sociedad pueden convertirse en sus valuartes morales (Jaquette 1974). Estar más distantes de la política, acusarla de deshonesto y corrupto, o ser éticas y morales a la hora de actuar en ella no significa ser apolíticas ni conservadoras tampoco.

Las mujeres que ingresan a puestos importantes, pueden trasladar a la política no sólo su idealismo y resolución de problemas inmediatos, sino también lo doméstico, llegándose a convertir, según esto, en una "supermadre" (Chaney 1983). En el caso de las organizaciones populares de carácter informal pueden llegar a ser la "mamá de la comunidad" (Fernández Poncela 1992). De uno u otro modo, las formas de emergencia política de las mujeres en América Latina se

han extendido, en un alto porcentaje, a partir de su tradicional rol de esposa y madre, redefiniendo su significado y el de la política (Martín 1990). Desde la misma división del trabajo, pueden surgir también los reclamos sobre derechos sociales y políticos de las mujeres, y acciones colectivas con objeto precisamente de preservar sus rutinas, pero con la posibilidad de trascender (Kaplan 1982).

La polémica en torno a la politización de lo doméstico y de si levantar demandas sobre los intereses y necesidades prácticas de género es reproducir el rol tradicional o subvertirlo, es amplia e interesante.⁷ ¿Quiere esto decir que por el contenido -doméstico, familiar, comunal- de las reivindicaciones las mujeres son conservadoras y que por el hecho de salir al mundo público para reclamarlas lo siguen siendo o por este mismo hecho dejaron de serlo?. Este es un interrogante y una discusión muy importante, todavía no resuelto.

El caso de México es significativo, ¿qué es lo conservador votar al Partido Acción Nacional (PAN) -partido tradicional de derecha y que nunca ha estado en el poder- o al Partido Revolucionario Institucional (PRI) -partido cuasi-único y perpetuado por 65 años en el gobierno? Posiblemente lo conservador en este caso -más allá de la opción política concreta- sea votar por el continuismo del PRI en el gobierno. Pero surge otra pregunta al ver que las mujeres del PAN y por la peculiar concepción civilista de esta formación política (Barrera 1994), participan mayoritariamente de forma activa. ¿Son conservadoras por defender la familia, por ejemplo? ¿No son conservadoras por apoyar la participación cívica? ¿Dejan de ser conservadoras al ocupar un espacio público y rol activo? La respuesta es más compleja de lo que pudiera parecer a simple vista.

Debe de tenerse en cuenta también a la hora de calificar las actitudes, opiniones y comportamientos de las mujeres como conservadores, dos ejes centrales, el peso de la herencia de la historia y la división tradicional de las esferas pública y doméstica (Instituto de la Mujer 1990).

En sociedades con tradiciones políticas autoritarias -dictaduras o democracias con partido cuasi único, como los casos de España en el pasado y México en la actualidad-, no es fácil que la cultura política sea participativa, y menos aún la de las mujeres en concreto, discriminadas socialmente durante siglos (Fernández Poncela 1995).

Como también tiene su limitante la separación de esferas. La política institucional tiene lugar en el mundo público, masculino por excelencia, y las mujeres desarrollan su identidad y rol de género en la denominada esfera doméstica, en la cual se sienten seguras, poseen un relativo conocimiento y por lo tanto poder (Foucault 1991). Ingresar al mundo público significa no sólo afrontar un ámbito desconocido, hostil y con pensamiento y comportamiento androcéntrico; posiblemente y hasta cierto punto quiera decir también, señalamiento social, inse-

⁷ No entraremos en dicho debate por su extensión y por haber sido abordado en otras ocasiones (Fernández Poncela 1996b).

guridad y autoinculpación personal de no cumplir con su "deber ser"; y lo que es más importante, desencontrarse con sus experiencias y prácticas cotidianas y abandonar o perder el espacio, actividades y relaciones que conoce y en las cuales se reconoce.

Se afirma muy fácil y rápidamente que a las mujeres no les interesa la política, pero cómo interesarse en un mundo ajeno para las mujeres, un campo masculino no sólo numéricamente, sino en los temas, programas, actividades, relaciones y horarios. Un espacio extraño, donde los problemas cotidianos de las mujeres no son considerados problemas políticos ni sociales. Aquí lo sorprendente son las mujeres que muestran interés, las mujeres que votan son las "raras", y la pregunta sería ¿qué motivación tendrían las mujeres para interesarse o votar? más que ¿por qué a las mujeres no les interesa la política? (Astelarra 1982).

Cómo no pedir opinión al marido o ser influenciadas por el padre y otros miembros masculinos de la familia; si la política es un ámbito de hombres, el pedir la opinión, información o consejo a un hombre considerado líder en la familia y cercano, es lo más lógico que una mujer puede hacer dentro de la misma racionalidad social dominante (Astelarra 1982).

Y finalmente, cómo no tener tendencias o no votar opciones políticas conservadoras si su discurso y programa llega más a las mujeres. El apoyo al status quo y el temor al cambio influyen en la elección de la votación, y por otra parte, la pertenencia a una clase social pareciera menos importante para la mujer que para el hombre. Lo que está claro, es que durante años la izquierda ha patrocinado cambios sociales sin tocar el papel tradicional de esposa y madre, los cambios son de la puerta de la casa para afuera, con objeto de no asustar a las mujeres y de supuestamente ganarlas. La derecha por su parte, no cuestiona nada, mantiene aparentemente la reproducción del orden establecido, no crea conflictos ni hay contradicciones en su propuesta, y en definitiva podría aparecer como más coherente y cercana a los pensamientos y prácticas de las mujeres (Astelarra 1982). Pero es que además los estereotipos y roles femeninos que hasta hace poco predicaban las formaciones políticas de derecha, son los que cultural y socialmente imperan, los que la mujer ha aprendido y transmite -consciente o inconscientemente-, como hemos visto, en los que se reconoce y por los cuales es valorada.

¿O es conservadora la política?

Los casos brasileño y chileno, muestran que el papel jugado por las mujeres fue de favorecer regímenes políticos autoritarios y conservadores; sin embargo, hay también muestras de participación política progresista en otros contextos como en la revolución nicaragüense o en las elecciones españolas para dar dos ejemplos diferentes.

Comunmente se asocia a la mujer con un comportamiento político conservador o de derechas, pero aún cuando esto pudiera ser así en determinadas oca-

siones, hay que pensar que dichas opciones ya existían y han sido creadas por los hombres, no las inventaron las mujeres. En todo caso es la política la conservadora y un grupo de mujeres en un determinado contexto espacio-temporal, eligió esta opción, como seguramente también muchos hombres lo hicieron.

La otra cara de la moneda está en la participación femenina en manifestaciones en contra del orden establecido: huelgas, revueltas, insurrecciones y guerras (Jaquette 1974; Fernández Poncela 1996b). Y tampoco en esta ocasión es que la mujeres sean progresistas, de izquierdas o radicales por definición, determinadas circunstancias las empujan o influyen para tomar ciertas actitudes desde la cultura política hasta su propia racionalidad, y por supuesto éstas están sujetas a cambio.

Y es que algunas veces se producen afirmaciones que responden a estereotipos que surgieron en un contexto concreto, y que con posterioridad se perpetuaron, cuando ya la realidad los había superado. En el marco de España durante la transición a la democracia se afirmaba que las mujeres eran más conservadoras que los hombres y que las diferencias de las actitudes políticas en este sentido entre ambos sexos eran importantes. Estudios realizados sobre el tema demostraron que las diferencias no eran tan grandes, y no sólo eso, sino que por diversos motivos tendían a disminuir y hasta en algunos aspectos igualarse. Como también en Nicaragua se difundía oficialmente la elevada participación femenina en los asuntos políticos, pero algunas investigaciones mostraron la irrealidad de esta imagen y discurso, confundiendo participación política con movilización y presente con pasado.

Suele afirmarse, por ejemplo, que las mujeres no participan en política por la falta de capacidad y educación, o por cuestiones psicológicas y hasta biológicas, o porque simplemente dentro del esquema del pensamiento tradicional conservador se afirma que las mujeres deben de permanecer en el hogar y la política es cosa de hombres. Sin embargo, cuanto participan y lo hacen en opciones contrarias al comentarista o especialista que las juzga, entonces también hay falta de educación, e incluso se alega carencia de cultura política.

Cuando hay un consenso sobre la discriminación social y sexual de las mujeres en el planeta en que vivimos, y no se adoptan medidas suficientes o satisfactorias al respecto, ¿cómo se pretende que las mujeres participen en igualdad de condiciones y derechos en la política? Cuando los espacios, intereses, estilos y horarios de hacer política son eminentemente masculinos, y las temáticas e intereses que se dirimen en partidos y gobierno esencialmente androcéntricos, ¿qué deben hacer las mujeres en esos lugares? Quién es conservadora es realmente la política, en el sentido de que se mantiene impenetrable y sin cambios, y las mujeres, como dijimos, lo que hacen es adaptarse a esa realidad existente.

Ya tenemos claro que la escasa participación de mujeres en el sistema institucional no es debido a un problema psicológico -enfoque conservador- o educativo femenino -enfoque progresista-, como se consideró durante años, sino en

parte a la perspectiva temática y formal de hacer política masculina (Fernández Poncela 1995).

En este sentido, algunas voces apuntan a la necesidad de pasar de la visibilización de las mujeres en las formas de ciudadanía y política tradicionales, a integrarlas en un nuevo marco conceptual, sin ajustarlas a categorías y sistemas de valores con parámetros masculinos. Esto es, la creación de una epistemología que cambie el modo orientado a lo masculino por otro que contenga el femenino en cuando al comportamiento político y los estilos de toma de decisiones, donde se contemplen los intereses y experiencias reales de las mujeres (Jones 1992).

Se hace necesario preguntarse qué significa hacer política desde las mujeres, construir un concepto y una práctica no sexista de la política incluye, entre otras cosas, lo cotidiano (Kirkwood 1990), y transportar el poder a lugares en donde la mujer sí participa; pero además realizando alianzas con otros sectores también subordinados (Mouffe 1993).

Las elecciones han sido señaladas, como otro instrumento de control social sobre la población femenina -junto a la familia, la escuela, la impartición de justicia y la burocracia-, ya que el acto del voto y su captación, no tiene porque proporcionar poder a las mujeres. En la política electoral lo importante sería el avance de la representación feminista con objeto de promover e impulsar determinadas políticas públicas favorables a las mujeres -como las de los derechos reproductivos-. Y para que ésto sea así hay que desplegar la estrategia de combinación entre política electoral formal y movilización feminista, maximizando ambos: representación y movilización, con todos los peligros, pero y también, los retos que esto implica (Katzenstein 1984; Fernández Poncela 1995).

La actitud afirmativa o positiva de los partidos puede promover la nominación de la mujer, y las leyes electorales pueden ser una oportunidad potencial para la presencia de la mujer en la escena pública masculina (Rule 1987; Fernandez Poncela 1995). Pero además de la presencia numérica de más mujeres en cargos públicos, deben de entrar los temas, problemas e intereses de las mujeres en la política, y deben de salir políticas públicas encaminadas a aminorar o paliar la discriminación femenina.

Sin embargo, así como las mujeres no se interesan por la política, las mujeres que acceden a la política no siempre parecen mostrar demasiado interés por los temas de género (Bochetti y Murano 1991). Desde que son menos representativas del común de las mujeres que los mismos hombres -con mayor educación, profesionales, urbanas y un alto nivel socioeconómico y cultural- (Camp 1979); hasta que no son concientes ni sensibles sobre las necesidades e intereses de género (Paredes 1989). Pese a todo, la presencia de mujeres sería ya de por sí un cambio (Lamas 1994).

En México, por ejemplo, las políticas profesionales suelen pertenecer a estratos intermedios de la sociedad; con estudios medios y superiores o de carácter profesional; tienen entre los 36 y 50 años; casadas; de procedencia urbana; y perteneciente o próximas al partido oficial (Ai Camp 1979; De Silva 1989; Gutiérrez 1992). De otro lado, se colocan en lugares más técnicos y administrativos

que realmente políticos y con poder de decisión, como para influenciar realmente, en espacios considerados "propios de mujeres" (Fernández Poncela 1995). Esto es, ni son el prototipo medio de mujer que constituye la mayoría de la población femenina del país, ni tampoco ocupan los mismos, o similares, lugares de poder y responsabilidad que sus homólogos masculinos.

Como hemos visto todo es más complejo que la simple adscripción femenina a regímenes dictatoriales denominados conservadores, como Chile o Brasil en las últimas décadas, y el estereotipo creado sobre la proximidad femenina a las tendencias conservadoras, de derecha, e incluso reaccionarias. Quizás hay que centrarse más en el espacio de la política, pues ésta no sólo es androcéntrica y masculinizante, sino que por su concepción, actitudes y prácticas hacia las mujeres, bien pudiera ser tachada de conservadora en el sentido amplio del vocablo.

Interpretaciones del pasado y estrategias para el futuro

El sistema político no está configurado para la participación femenina y no pone los medios para potenciar dicha presencia. Las mujeres tampoco parecen muy interesadas en dicha participación, no experimentan su necesidad ni hacen mucho al respecto.

Se trata pues de un pez que se muerde la cola. Las mujeres no participan porque no conocen y no se reconocen en la política, y la política no las reconoce a ellas y a sus preocupaciones. La política no se interesa por las mujeres y a las mujeres no les interesa la política. Reproduciéndose los estereotipos creados sobre la participación política de la mujer, su posición y su situación persistirá y nada cambiará. Tiene que producirse una transformación por ambas partes, desde la política y desde las mujeres. Pero el cambio debe ir más allá que la suma de voluntades e intereses, ha de enmarcarse en un cambio cultural para que se enraice y asiente de forma amplia y profunda.

No hay que criticar pero tampoco festejar los modos y opciones de la participación política femenina, hay que interpretarlos y explicarlos en toda su extensión y profundidad desde la academia; y desde la política sería bueno que se pusieran las medidas necesarias, reconceptualizado la teoría y redefiniendo prácticas políticas para dar cabida a los temas de género y a la presencia de las mujeres.

El tópico de que la política no interesa a las mujeres, no se informan, no saben, no hablan, no votan, no se presentan o salen en cargos, debe revisarse y ahondarse. La creencia de que las mujeres se acercan a aquellas propuestas que más se parecen a ésta caracterización, y en donde se reconocen con su autoimagen y roles tradicionales, y que además justifican su opción política por razones de costumbre, reproduciendo su papel de reproductoras sociales que la sociedad las ha adjudicado, tiene que revisarse también.

La población femenina no accede a cargos, ni se interesa por la política, no vota o lo hace de forma conservadora ¿por qué son conservadoras? o ¿por qué es conservadora la política?

La tardía incorporación de las mujeres al sistema político formal, el escaso grado de interés suscitado por la política, el reducido acceso a puestos en partidos políticos o en los poderes del estado, y un comportamiento electoral aparentemente conservador, son algunos de los rasgos más remarcables de la participación de las mujeres en la política. Desde la desigualdad de interés y acceso, hasta la subordinación y subvaloración en los diversos ámbitos del sistema político, pasando por las concepciones más moralistas y de "servicio a los demás" que por su rol han desarrollado las mujeres, se puede realizar una aproximación a su cultura política y su opción racional, semejante y a la vez diferente, a la de los hombres (Fernández Poncela 1996a).

En el nivel de la práctica política, la actuación pasa por el establecimiento de "estrategias afirmativas" o "discriminación en positivo", para fomentar la presencia política de las mujeres, tanto en su participación electoral como en el acceso a cargos altos con poder de decisión; pero y sobre todo, más que el incremento numérico de éstas lo importante es que los temas, los intereses y las necesidades de las mujeres sean asumidos por la sociedad en su conjunto e incluidos en la agenda política del país. Porque como ya se ha visto, ser mujer no garantiza tener conciencia de género y las mujeres pueden reproducir el modelo cultural dominante. Pero más importante todavía, y para que todo esto sea posible, se hace necesario redefinir el concepto mismo de política, reformular sus temáticas y rediseñar su estilo, dando cabida a los temas, formas y estilos femeninos, y llevando la política allí donde las mujeres realmente participan.

La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979, ya recomendaba la adopción de medidas especiales, aunque de carácter transitorio, encaminadas a acelerar la igualdad entre hombres y mujeres. Entre éstas, los cambios jurídicos, la educación popular, la toma de conciencia -cultura popular, medios de comunicación de masas, la educación formal e informal-, movilización política -organizaciones de mujeres, participación en partidos, sindicatos, cooperativas y organizaciones no gubernamentales-, y la aplicación de cuotas, son algunas de las posibles vías para encaminar el cambio (Naciones Unidas 1979).

Pero y sin embargo, se debe partir de la clara conciencia, que así como la introducción de la población femenina al mercado laboral no trajo la igualdad -como se creía-, así su participación y acceso al sistema político, es condición necesaria pero no suficiente, para una participación equitativa y para el cambio de una relación de género subordinada hacia otra regida por la igualdad de derechos y oportunidades en nuestra sociedad.

Es por ello que es importante estar presente en el sistema político "realmente existente", pero esbozando cierta mirada crítica, desde la ambigüedad y la ambivalencia que históricamente han mantenido las mujeres en su pensamiento y su comportamiento en todos los espacios y niveles de la sociedad -entre la reivindicación y la defensa, y entre la sumisión y la rebeldía-, que por otra parte, corresponde a una subcultura subalterna como es la de las mujeres.

Referencias

- ACOSTA, Ma.Teresa; Uribe, Javier; López, Concepción; Millán, Angélica (1991) "Participación electoral femenina: De la representación social de la política al voto" *Iztapalapa*, nº 23, México
- AI CAMP, Roderic (1979) "Women and Political Leadership in Mexico: A Comparative Study of Female and Male Political Elites", *The Journal of Politics*, vol 41, nº 2, Gainesville, Florida.
- ALMOND, Gabriel L.; Verba, Sidney (1963) *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: University Press.
- ARIZPE, Lourdes (1987) "Democracia para un pequeño planeta bigenérico" en Jelín, Elizabeth (Comp.) *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*. Ginebra:UNRISD.
- ASTELARRA, Judith (1982) "El sexismo en la sociología: algunas manifestaciones, soluciones y problemas" en Varias Autoras, *Nuevas perspectivas sobre la mujer*. Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinaria. Madrid:UAM.
- (1986) *Las mujeres podemos: Otra visión política*. Barcelona:Icaria.
- (1990) "Introducción" y "Las mujeres y la política" en Astelarra, Judith (Comp.) *Participación política de las mujeres*. Madrid:CIS-SXXI.
- BARRERA, Dalia (1994) "Aquí somos una familia panista: las mujeres en las colonias populares en el panismo de Ciudad Juárez" en Fernandez Poncela Anna (Comp.) *Participación Política: las Mujeres en México al final del Milenio*. México:PIEM-COLMEX (en prensa).
- BASAGLIA, Franca (1983) *Mujer, locura y sociedad*. México:Universidad Autónoma de Puebla.
- BELDEN & RUSSONELLO y Ciencia Aplicada (1994) "Resumen de una encuesta sobre preferencias electorales en México", *Este País* nº 44, noviembre, México.
- BELL, Daniel (1977) *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid:Alianza Editorial.
- BLOUGH, William S. (1972) "Political Attitudes of Mexican Women", *Journal Inter-American Studies and World Affairs*, vol.14, nº 2, may.
- BRAVO CASTELLS, Pilar (1990) "Participación y cultura política de las mujeres" en Astelarra, Judith (Comp.) *Participación política de las mujeres*. Madrid: CIS-SXXI.
- BOCHETTI, Alessandra y Murano, Claudia (1991) "Ganar qué, ganar qué: nuestra cuestión con el poder" *debate feminista*, nº 4, México.
- CALDEIRA, Teresa (1987) "Mujeres, cotidianeidad y política" en Jelín, Elizabeth (Comp.) *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*. Ginebra:UNRISD.
- Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión en Mercado, Lauro y Zuckermann, Leo (1994) "La encuesta a la salida de las casillas. Un vencedor más del 21 de agosto" *Nexos* nº 201, septiembre, México.
- CAMP, Roderic A. (1979) "Women and Political Leadership in Mexico: A Comparative Study of Female and Male Political Elites", *The Journal of Politics*, vol 41, nº 2, Gainesville, Florida.
- COVARRUBIAS Y ASOCIADOS (1994) "Razones del voto", *Voz y Voto* nº 21, noviembre, México.

- CHANEY, Elsa (1971) "Women in Latin American Politics: The Case of Peru and Chile" PH.D. dissertation, University of Wisconsin.
- (1974) "Women in Allende's Chile" en Jaquette, Jane (Ed.) *Women in Politics*. New York:John Wiley.
- (1983) *Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina*. México:FCE.
- DAVIS, Tina (1992) "Identidad femenina y representación política: algunas consideraciones teóricas" en Tarrés, María Luisa (comp.) *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*. México:PIEM-COLMEX.
- DE SILVA, Luz de Lourdes (1989) "Las mujeres en la élite política de México: 1954-1984" en De Oliveira, Orlandina (Comp.) *Trabajo, poder y sexualidad*. México:PIEM-COLMEX.
- DUVERGER, Maurice (1955) *The Political Role of Women*. Nueva York:UNESCO.
- FERNANDEZ PONCELA, Anna (1992) "Mujeres, familias, comunidades. La vida cotidiana en Nicaragua" *Historia y Fuente Oral*, nº 8, Universidad de Barcelona
- (1995) "Participación social y política de la mujer en México" en Fernandez Poncela Anna (Comp.) *Participación Política: las Mujeres en México al final del Milenio*. México:COLMEX
- (1996a) "La historia de la participación política de las mujeres en México en el último medio siglo" en *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona
- (1996b) "¿Tiene género la política social?" en Vilas, Carlos M. (Comp.) *Política social en América Latina*. México:UNAM y Caracas:Nueva Sociedad
- FOUCAULT, Michel (1991) *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. México:Siglo XXI.
- Gabinete de Estudios de Opinión (1994) "Séptima encuesta nacional preelectoral" México.
- GEERTZ, Clifford (1987) *La interpretación de las culturas*. México:Gedisa
- GILLIGAN, Carol (1982) *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*. Harvard University Press.
- GUTIÉRREZ, Oscar Manuel (1992) "Mujeres y política. Una visión estadística", *Quorum*, nº 7, octubre, México.
- HANSEN, Susan B.; Franz, Linda M.; Netemeyer-Mays, Margaret (1984) "Women's Political Participation and Policy Preferences", *Social Science Quarterly*, vol 56, nº 4, march.
- HELLER, Agnes (1982), *La revolución de la vida cotidiana*. Barcelona:Grijalbo.
- Instituto de la Mujer de España (1988) *Las españolas ante la política*. Madrid:Instituto de la Mujer.
- (1990) *La mujer en España. Situación social. Política*. Madrid:Instituto de la Mujer
- JAQUETTE, Jane (1974) "Introduction: Women in American Politics" en Jaquette, Jane (ed.) *Women in Politics*. New York:John Wiley & Sons.
- (1976) "Female Political Participation in Latin America" en Nash, June y Safa, Helen (eds.) *Sex and Class in Latin America*. New York:Praeger Publishers.
- JONES, Kathleen B. (1992) "Hacia una revisión de la política", *Política y cultura*, nº 1, otoño, UAM-X, México.
- KATZENSTEIN, Mary Fainsod (1984) "Feminism and de Meaning of the Vote", *Signs*, vol 10, nº 1, autumn.
- KAPLAN, Temma (1982) "Female Consciousness and Collective Action: The Case of Barcelona 1910-1918", *Signs*, vol 7, nº 3, spring.
- KARDINES, Abraham (1955) *Fronteras psicológicas de la sociedad*. México:FCE.

- KIRKWOOD, Julieta (1990) *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago:Cuatro Propio.
- KRADETOR, Aileen (1971) *The Ideas of the Woman Suffrage Movement, 1890-1920*, Garden City, New York:Doubleday Anchor Books.
- LAMAS, Marta (1994) "Democracia, igualdad política y diferencia sexual" Ponencia mecanografiada, III Congreso Feminista de Yucatán, México.
- MARTIN, Joann (1990) "Motherhood and Power: the Production of Women's Culture of Politics in a Mexican Community", *American Ethnologists*, vol 17, n° 3, august.
- MORI DE MÉXICO (1994) "Resultados de la encuesta que soportan el trabajo gráfico", *Excelsior* 12 agosto, México.
- MORTON, Ward M. (1962) *Woman Suffrage in Mexico*. Gainesville: University of Florida Press.
- MOUFFE, Chantal (1993) "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", Debate feminista n° 7, México.
- MUÑOZ, Sonia (1991) "La política en la cotidianeidad de las mujeres populares" en Feijóo, Ma del Carmen (Comp.) *Mujer y sociedad en América Latina*. Buenos Aires:CLACSO.
- Naciones Unidas (1979) "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", s.e.s.p.
- ORTIZ CORULLA, Carmen (1987) *La participación política de las mujeres en la democracia (1979-1986)*. Madrid:Instituto de la Mujer.
- PAREDES RANGEL, Beatriz (1989) "Algunas consideraciones sobre el ejercicio del poder y la condición femenina" en Galeana, Patricia (Comp.) *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*. México:UNAM.
- RULE, Wilma (1987) "Electoral Systems, Contextual Factors and Women's Opportunity for Election to Parliament in Twenty-three Democracies", *Western Political Quarterly*, vol 40, n° 3, september.
- SCHMIDT, Steffan (1973) "Woman in Colombia: Attitudes and Future Perspectives in the Political System", *Paper in Society of Applied Anthropology*, Tucson, Arizona.
- THREFALL, Mónica (1982) "La ideología política de la mujer en España. Notas para una futura investigación" en Varias Autoras, *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinaria*. Madrid:UAM.
- VARGAS, Virginia (1987) "El poder como acción transformadora", *Doble Jornada*, n° 2, 5 abril, México.